

ACTUALIDAD JURIDICA

286

Penal y Proc. Penal

FUERO DE LUCHA CONTRA EL NARCOTRÁFICO. Cultivo de plantas para producir estupefacientes. Diferencias con el cultivo de plantas para efectos curativos o paliativos para la salud humana. Ley 27.350. Análisis del caso concreto. Sobreseimiento. Juzg. Cont. Lucha c. Narcotráfico Córdoba

Publicación de aparición mensual - Año XIV - Vol. 286 - Octubre 2021 - Distribución por suscripción

DOCTRINA

EL PRINCIPIO DE APLICACIÓN DE LA LEY PENAL MÁS BENIGNA

¿Constituye el artículo 205 del Código Penal Argentino un supuesto de aplicabilidad?

Por Eduardo Gómez Caminos - Mario Campos



ACTUALIDAD
JURIDICA

UNA PUBLICACION

NUEVO ENFOQUE
jurídico



ACTUALIDAD JURIDICA

Edición impresa ISSN 1852-5105

Edición digital ISSN 1852-6977

*Dirección académica
(ad honorem)*

Dr. Maximiliano Hairabedian
Dr. Darío Vezzaro

*Consejo académico
(ad honorem)*

Gustavo Arocena
Daniel Cesano
Carlos J. Lascano (h)

*Coordinadora
(ad honorem)*

Abogada Especialista y Magister
María Cecilia Pérez

*Grupo de colaboradores
(ad honorem)*

Cecilia Inés Badino
María Fernanda Beltrán
Maximiliano Octavio Davies
Débora Ferrari
Gerard Gramática Bosh
Andrés Godoy
Andrea Heredia Hidalgo
Lourdes Ugolino Peterlini
Diego Vazquez Petrini
Maximiliano Villada Alday

DOCTRINA

EL PRINCIPIO DE APLICACIÓN DE LA LEY PENAL
MÁS BENIGNA

¿Constituye el artículo 205 del Código Penal Argentino
un supuesto de aplicabilidad? B 2033
Por Eduardo Gómez Caminos - Mario Campos

JURISPRUDENCIA

TENENCIA DE ESTUPEFACIENTES PARA CONSUMO
PERSONAL EN CÁRCELES. Recurso extraordinario que
cuestionaba la constitucionalidad de la condena, recha-
zado por mayoría por la Corte Suprema de Justicia de la
Nación. Disidencias de los magistrados Rosenkrantz y
Lorenzetti..... B 2038
CSJN

LEGITIMIDAD SUBJETIVA DEL QUERELLANTE
PARTICULAR PARA INTERPONER RECURSO DE
CASACIÓN FRENTE AL OTORGAMIENTO DE LA
SUSPENSIÓN DE JUICIO A PRUEBA AL IMPUTADO.
SUSPENSIÓN DE JUICIO A PRUEBA. Cambio de para-
digma de la justicia penal. 2047
TSJ Córdoba, Sala Penal

Esta es una publicación editada y distribuida
en forma exclusiva por

Editorial Nuevo Enfoque SAS
Administración y Ventas: Ituzaingó 270, piso 7,
Torre Garden, B° Centro, Córdoba capital, 5000
(Espacio "Garden Coworking")
Whatsapp 351 772 8472

E-mail: editorial@actualidadjuridica.com.ar

Registro de la Propiedad Intelectual N° 249128
Edición impresa ISSN 1852-5105
Edición digital ISSN 1852-6977

Por sugerencias y/o reclamos contactarse a
informes@actualidadjuridica.com.ar

Corrección: Lic. Sebastián Sigifredo

Esta revista se terminó de imprimir en
Grupo Plenos, Saravia 835, B° Gral. Bustos,
en el mes de septiembre de 2021

DERECHO PENAL JUVENIL. Objetivo. Aplicación y finalidad de la pena en este tipo de procesos.

..... B 2057
TSJ Córdoba, Sala Penal

ALMACENAMIENTO DE ESTUPEFACIENTES. Marco legal.

Tenencia de estupefacientes con fines de comercialización, inconstitucionalidad del mínimo de la sanción punitiva (art. 5 inc. "c" de la Ley 23.737). REGLAS DE BANGKOK: resguardo de los derechos humanos de las mujeres que cometen delitos. Recomendación VI/2016 "Derechos de las mujeres privadas de la Libertad - Género en contextos de encierro".

ENCUBRIMIENTO. Tenencia ilegal de arma de uso civil. Concurso ideal..... B 2065
TOF n.º 1, Córdoba

INFANTICIDIO. PERSPECTIVA DE GÉNERO. Estereotipos de género. CIRCUNSTANCIAS EXTRAORDINARIAS DE ATENUACIÓN. B 2071

Cam. 2º Crim., Río Cuarto
Con nota a fallo por Claudia Soledad Rostagno

ABUSO SEXUAL CALIFICADO POR EL VÍNCULO. Valoración del relato de la víctima. Falta de prueba directa en delitos acaecidos en ámbitos de intimidad. Dictamen del perito de control. Divergencia con perito oficial - valoración. Necesidad del plenario en hechos de violencia de género. B 2079
Cám. Acus. Córdoba

LIBERTAD PROBATORIA: proposición de diligencias por las partes (artículo 335 CPP). Pertinencia y utilidad: valoración del fiscal a la hora de su aceptación. Rechazo. Resoluciones apelables. Demostración de gravamen irreparable. Posibilidad de apelar la resolución de control solo para el fiscal en virtud de la garantía de doble instancia de revisión. B 2087
Cám. Acus. Córdoba

FUERO DE LUCHA CONTRA EL NARCOTRÁFICO. Cultivo de plantas para producir estupefacientes. Diferencias con el cultivo de plantas para efectos curativos o paliativos para la salud humana. Ley 27.350. Análisis del caso concreto. Sobreseimiento. B 2093
Juzg. Cont. Lucha c. Narcotráfico, Córdoba

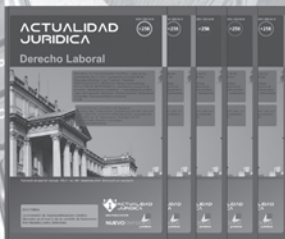
Toda la información que necesita en un solo lugar

www.actualidadjuridica.com.ar

Jurisprudencia de la CSJN, tribunales superiores, cámaras y juzgados de todo el país.

Legislación, doctrina, convenios de trabajo, noticias de interés

Sus revistas: Civil y Comercial, Laboral, Penal y Procesal Penal, Familia & Niñez, Derecho Público



**ACTUALIDAD
JURIDICA**